LA CAMPAÑA NACIONAL 1856-1857 Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO NACIÓN

Carmen María Fallas San

RESUMEN

Este artículo argumenta que en la década de 1850 la Campaña Nacional dio impulso al proceso de construcción del estado nación en Costa Rica. Las proclamas del presidente Mora y del obispo Monseñor Anselmo Llorente que llamaron a empuñar las armas en defensa de la patria, la familia, la religión y las propiedades, contribuyeron a despertar en la población la conciencia de que formaban una comunidad única y diferente y la movilizaron para luchar contra los que amenazaban su independencia. El recibimiento como héroes de los soldados que regresaban victoriosos de las batallas de Santa Rosa, Rivas y el río San Juan fomentó el nacionalismo e incrementó el prestigio de los jefes militares y la imagen del ejército como representante de los intereses de la sociedad en su conjunto. Con la Campaña Nacional, además, la autoridad ejercida por el presidente se vio fortalecida y legitimada al asociarse a Mora con la defensa de la soberanía.

Palabras clave: Guerra contra los filibusteros - Estado - Nacionalismo - Juan Rafael Mora Porras - Memoria

ABSTRACT

This article argues that in the decade of the 1850s the National Campaign prompted the nation state building process in Costa Rica. President Mora's and Bishop Monsignor Anselmo Llorente's proclamations calling to take arms in defense of fatherland, family, religion and properties contributed to awaken in the population the consciousness that they were part of a unique and different community, and mobilized them to fight against those who threatened its independence. The welcome as heroes of the soldiers who returned victorious from the battles of Santa Rosa, Rivas and the San Juan river encouraged nationalism and increased the prestige of the military chiefs and the image of the army as representative of the interests of the society in general. With the National Campaign, as well, presidential authority was strengthened and legitimized by associating Mora with the defense of sovereignty.

Keywords: War against Filibusters- State - National Juan Rafael Mora Porras- Memory

INTRODUCCIÓN

"La marcha pacífica y feliz que presentaba Costa Rica al terminar 1855 había sido interrumpida por las graves circunstancias que vivía Nicaragua. El cuadro de concordia y amistad con los países extranjeros,

de orden, paz y prosperidad en el interior había sido alterado

por los peligros que amenazaban nuestra codiciada nacionalidad.

Esos peligros habían obligado a abandonar nuestro sostenido

principio de neutralidad y a emprender la guerra contra los

filibusteros." (ANCR Congreso no.11861).

Así describía el presidente Juan Rafael Mora Porras, en un discurso pronunciado en agosto de 1856 ante el Congreso, lo que había representado el emprender la lucha contra los planes expansionistas del filibusterismo de William Walker. El estado costarricense se encontraba en proceso de formación para el momento en debió

enfrentar por primera vez por la vía armada una amenaza a su integridad territorial En los treinta y cinco años que habían transcurrido desde la independencia en 1821, Costa Rica, a diferencia de otros países hispanoamericanos, había emprendido sin muchos tropiezos la tarea de dotar al dotar al estado de sus tres componentes fundamentales: el sistema de dominación, la base económica y la nación. (Oszlack,1981: 19).

Hacia mediados del siglo XIX, la supresión de los localismos, que anteriormente habían provocado inestabilidad política, había contribuido a la centralización del poder y la creación de una fuerza armada subordinada al ejecutivo, esenciales para establecer el sistema de dominación. Por otra parte, el establecimiento de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, y España entre otros países, con el propósito de obtener reconocimiento en la comunidad internacional como estado independiente, fortaleció el comercio exterior. El inicio del comercio directo de café con Gran Bretaña a principios de la década de 1840, impulsó el desarrollo de un sector exportador que se convirtió la base económica del estado. Con el objetivo de favorecer la expansión de las exportaciones de café, el estado implementó políticas orientadas a la construcción y mejoramiento de caminos y puertos, contratos de navegación, código de comercio, firma de tratados, habilitaciones, la creación de un banco emisor, la venta de terrenos y otros.

Este artículo plantea que en la década de 1850 la Campaña Nacional dio impulso al proceso de construcción del estado nación costarricense. Las proclamas del presidente Mora y del obispo Monseñor Anselmo Llorente que llamaron a empuñar las armas en defensa de la patria, la familia, la religión y las propiedades contribuyeron a despertar en la población la conciencia de que formaban una comunidad única y diferente y la movilizaron para luchar contra los que amenazaban su independencia. El recibimiento como héroes de los soldados que regresaban victoriosos de las batallas de Santa Rosa, Rivas y el río San Juan fomentó el nacionalismo e incrementó el prestigio de los jefes militares y la imagen del ejército como representante de los intereses de la sociedad en su conjunto. Apenas transcurridos unos meses desde la rendición de Walker en mayo de 1857, la administración Mora dio disposiciones para recompensar los servicios prestados en la guerra contra los filibusteros y para conmemorar las batallas de Santa Rosa y Rivas de manera que entraran a formar parte de la memoria nacional.

Con la Campaña Nacional, además, la autoridad ejercida el presidente se vio fortalecida y legitimada al asociarse su persona con la defensa de la soberanía. Forjó sentimientos de lealtad entre el mandatario y costarricenses de muy distinta condición económica y social que perduraron aún después de 1859 cuando por vicisitudes de la política Mora fue obligado a abandonar el poder.

I. EL EJÉRCITO: GUARDIÁN DEL ORDEN INTERNO Y DE LA INTEGRIDAD TERRITORIAL

Juan Rafael Mora asumió la presidencia a finales de 1849 en sustitución del doctor José María Castro que había renunciado a su cargo. Su designación por el Congreso fue recibida con beneplácito por la mayoría de la elite cafetalera y comerciante de la que era miembro distinguido. Desde el principio de su gestión, Mora aplicó políticas encaminadas a fortalecer el aparato del estado. Tuvieron prioridad las disposiciones orientadas a que el ejército tuviera el monopolio en el uso de la fuerza y fuera el pilar principal de apoyo del poder ejecutivo. El presidente dejó claro en sus discursos que consideraba necesario hacer reformas en el ejército para que dejara de ser como en años anteriores, un instrumento de localismos y facciones que promovían inestabilidad, y se transformara en un cuerpo subordinado del poder ejecutivo y garante del orden. Aduciendo que la concentración de la fuerza armada en un solo cuartel en la capital facilitaba los pronunciamientos contra el gobierno, en 1850 Mora dispuso el establecimiento de un segundo cuartel en San José, el de Artillería. Para asegurar aún más la lealtad de los jefes militares nombró en el puesto de comandante, del nuevo cuartel a su cuñado José María Cañas, persona de

su entera confianza, reemplazándolo posteriormente con su hermano José Joaquín Mora.

Hacia mediados del siglo XIX seguía vigente la organización del ejército heredada de la colonia según la cual estaba formado por una fuerza permanente integrada por un número reducido de hombres en servicio activo y por las milicias, compuestas por varones en edades entre 15 y 50 años que solo eran llamados a tomar las armas en casos de emergencia pero que estaban obligados a participar en ejercicios de entrenamiento periódico. En diciembre de 1850 se promulgó un Reglamento de Milicias que dispuso que la fuerza permanente tuviera infantería, caballería, artillería, ingenieros y estado mayor. Además, reguló lo referente a salarios y a uniformes. Por otra parte, la administración Mora estableció una escuela militar en San José a fines de 1852 y contrató como instructor a Fernando Salisch, un militar polaco retirado. El objetivo fue mejorar la disciplina y capacitación de los milicianos. Se hicieron esfuerzos para hacer de la revista anual de ejército un acto tan lucido como una fiesta nacional que se verificaría con la solemnidad para que correspondiera a la instrucción y disciplina de las tropas. (Fallas, 1982: 37-58). La anexión del partido de Nicoya a Costa Rica en 1824 dio origen a diferencias limítrofes con Nicaragua que afectaron las relaciones entre ambos países por muchos años. De manera que los esfuerzos orientados a la profesionalización del ejército y a su equipamiento se realizaron contemplando también la función del ejército como garante de la integridad territorial del país. La administración Mora aún antes de que Walker llegara a Nicaragua informó que estaba tomando previsiones ante una eventual amenaza externa.

En 1854 en la memoria al Congreso Manuel José Carazo, ministro de Hacienda y Guerra, informó que "circunstancias recientes" habían motivado al gobierno a tomar la decisión de aumentar de 6.500 a 9.000 el número de plazas del ejército. Para ese fin las provincias de Alajuela y Heredia deberían aportar 1000 hombres cada una y el resto se reclutaría en Guanacaste. El ministro Carazo señalaba que el gobierno había aprovechado la paz de la que dichosamente disfrutaba el país para consagrar

constante atención al Departamento de Guerra adoptando la sabia y bien conocida máxima "Si vis pacem para bellum", "si quieras la paz, prepara la guerra." (ANCR. Congreso no.7483). Agregaba Carazo que Costa Rica era el único país de todos los hispanoamericanos que había logrado organizar su ejército sometiéndolo a doctrinas marciales pero:

"sin debilitar el espíritu de civismo del cual estaba poseído hasta el último soldado, el cual también estaba listo para defender sus más sacrosantos derechos, entre ellos el primero: la integridad de la república." (ANCR. Congreso no. 7483).

Al mencionar "circunstancias especiales" Carazo aludía a la preocupación que había causado en Costa Rica la reanudación de acciones en Nicaragua dirigidas a reclamar y recuperar Nicoya. (Sibaja, 1974). En el discurso pronunciado con ocasión de la revista anual del ejército en enero de 1855, el presidente Mora hizo alusión indirecta a esa situación. Dijo a las tropas que se congratulaba por verlas reunidas cuando resonaba el estrépito de las armas en los países vecinos del norte y del sur. De momento, afirmó, no había posibilidad de que se alterara el feliz orden de cosas, agregando:

"todavía por esta vez el fusil seguirá descansando en vuestros hogares, cediendo lugar a los instrumentos de trabajo que aseguran la subsistencia de vuestras familias." (Boletín Oficial 3 de enero de 1855).

El presidente manifestó a las tropas su compromiso de no omitir esfuerzos para prolongar el estado de paz, merced al cual la república veía afianzada su celebrada prosperidad y su crédito en el exterior. La neutralidad sería la divisa en todos sus actos, explicó Mora, pero no perdía de vista las contingencias que podían complicar la situación en Centroamérica. La circunspección política, decía, lamentablemente no bastaba para alejar los riesgos que se querían evitar si la turbulencia o la ambición ajenas venían a echar amenazas y provocaciones en la balanza que se

pretendía mantener equilibrada. Mora continuó diciendo:

"la neutralidad no depende solamente del gobierno que se empeña en observarla, sino del extraño que tiene interés en que no exista y procura comprometerla por pretensiones inicuas o graves injurias."
(Boletín Oficial 3 de enero de 1855).

En caso de que se dieran esas pretensiones o injurias se sacrificaría la neutralidad "sin reparo al honor y al interés del Estado, porque prefiero los azares de la lucha a una paz indecorosa, comprada con vergonzosas concesiones o el silencio de la pusilanimidad," terminaba afirmando Mora. (Boletín Oficial 3 de enero de 1855).

El ministro de Hacienda y Guerra informó en la memoria al Congreso en 1855 que no había sido posible alcanzar la meta de aumentar el número de milicianos. Por otra parte, señaló que aunque los almacenes se encontraban bien surtidos de armamento, pólvora y demás utensilios de guerra, el gobierno deseaba introducir al país en el uso de armas mejoradas por los recientes descubrimientos hechos en Europa. Para cumplir con ese propósito, se habían pedido a Inglaterra 500 rifles Minié, indicando que eran los usados por el ejército inglés en Crimea, tres baterías de cañones de campaña, tres piezas de bronce y dos de fortificación todos con su respectivo parque. (ANCR. Congreso no. 20838). El pedido había llegado en abril de 1855. A pesar de que los discursos enfatizaban que en la única guerra en que el gobierno iba a participar era en la que ya tenía declarada contra "la pereza, la ociosidad y los demás vicios que afectan el bienestar de la sociedad," esa compra de material bélico coincidió con las tensiones con Nicaragua por el asunto de Nicoya. De manera, que los milicianos que fueron a luchar contra los filibusteros ya habían recibido algún entrenamiento en las artes militares y parte de ellos peleó con armamento moderno.

II. EL LLAMADO A LAS ARMAS

El enfrentamiento entre liberales y conservadores que había sumido a Nicaragua en una guerra civil, facilitó la llegada de William Walker en 1855 y la ejecución de sus planes de dominio de un país al que la apertura de una vía de tránsito interoceánico en vapores por el Río San Juan y el lago le habían convertido en estratégico. Se había desatado la tempestad sobre Centroamérica, aquella que venían pronosticando Mora y sus colaboradores, así como aquellos que dentro y fuera de la región seguían con atención los acontecimientos en Nicaragua. En consecuencia, el 20 de noviembre de 1855, el presidente Mora hizo la bien conocida proclama advirtiendo a los costarricenses del peligro que representaba la presencia de Walker y llamándolos a estar alerta sin interrumpir las labores pero con las armas preparadas para ir a la guerra. Inició la proclama diciendo:

"La paz, esa venturosa paz que, unida avuestra laboriosa perseverancia, ha aumentado tanto nuestro crédito, riqueza y felicidad, está pérfidamente amenazada.

Una gavilla de advenedizos, escoria de todos los pueblos, condenados por la justicia de la unión americana, no encontrando ya donde hoy están con qué saciar su voracidad, proyectan invadir a Costa Rica para buscar en nuestras esposas e hijas, en nuestras casas y haciendas, goces a sus feroces pasiones, alimento a su desenfrenada codicia." (Calvo, 1955: 23-24).

En febrero de 1856 Mora se negó a recibir al coronel Louis Schlessinger, enviado de Walker, a quien se le ordenó salir del país tan pronto como llegó a Puntarenas. A fines de ese mismo mes, el día 27 el Congreso autorizó omnímodamente al poder ejecutivo para que, por sí o en unión de fuerzas aliadas de los demás países centroamericanos, emprendiera una guerra para expulsar a los filibusteros de Nicaragua. Con esa autorización, el presidente aumentó el número de efectivos del ejército a 9.000, levantó un empréstito de 100.000 pesos, dio un decreto en el que no reconoció como legítimo al gobierno de Nicaragua y dispuso la marcha del ejército. El primero de marzo, Mora dio segunda proclama en cuyo primer párrafo expresó:

"Compatriotas:

¡A las armas! Ha llegado el momento que os anuncié.

Marchemos a Nicaragua a destruir esa falange impía que la ha reducido a la más oprobiosa esclavitud.

Marchemos a combatir por la libertad de nuestros hermanos.

Ellos os llaman, ellos os esperan para alzarse contra los tiranos. Su causa es nuestra causa. Los que hoy los vilipendian, roban y asesinan, nos desafían audazmente e intentan arrojar sobre nosotros las mismas ensangrentadas cadenas. Corramos a romper la de nuestros hermanos y exterminar hasta el último de sus verdugos." (Calvo, 1955: 28).

La decisión del presidente de marchar a la guerra no fue compartida por todos los miembros de la elite. Varias personas pensaron que se debía optar por una estrategia defensiva más que ofensiva. Hubo reservas sobre la capacidad del gobierno para financiar el costo que tendría una campaña militar en el exterior y sobre carencia de suficiente personal con experiencia en el arte de la guerra así como sobre los efectos que podría tener sobre el normal desempeño de las actividades productivas, en especial sobre la cafetalera. El haber encontrado tropas de Walker dentro de territorio costarricense con las que se enfrentó el ejército expedicionario el 20 de marzo en la hacienda de Santa Rosa, evidenció que el presidente Mora tomó la decisión correcta de no esperar más y marchar para hacer frente a la amenaza filibustera. En el discurso ante el Congreso, arriba citado, Mora se defendió de las críticas que había recibido por ponerse al frente del ejército sin tener experiencia militar y por errores tácticos en las batallas de Santa Rosa y Rivas señalando que:

"si los costarricenses no hubieran dado el ejemplo y nadie hubiera actuado, todos lloraríamos el infausto error de haber yacido en una cobarde o estúpida indolencia." (ANCR. Congreso no.11861).

Manifestó además el presidente su convicción de que ya no era posible para Costa Rica mantener una política de "retraimiento e indecisión" con respecto a Centroamérica y que la unión regional era vital para la supervivencia de nuestros países. La desunión, afirmó:

"era un peligro por el espíritu de empresa de unos, el de anexión de otros y el de rapiña de muchos.

La desunión sería el suicidio infalible de nuestras débiles nacionalidades. Debíamos unirnos olvidando celos, egoísmos, errores y odios." (ANCR. Congreso no.11861).

El llamado a defender la patria inspiró a Tadeo Nadeo Gómez, a escribir canciones y poesías que fomentaron sentimientos nacionalistas. Esas composiciones, inicialmente publicadas en los periódicos, fueron recopiladas en 1857 en El Clarín Patriótico. El español Alejandro Cardona Llorens compuso la música del himno de Gómez titulado "Antes de salir el ejército para la campaña", cuya letra exhortaba a los costarricense a la lucha. Dos estrofas de ese himno se citan a continuación:

"Nuestra raza desprecian altivos.
Aborrecen el nombre español:
les parece que esclavos nacimos,
condenados a eterna
opresión; y ellos creen de nosotros
ser dueños... que debemos temblar a su voz...
temblarán los impíos traidores de la patria a la
voz del cañon."

"Si a la lid el clarín nos convoca, si retumba llamando el cañón,

A empuñar nuestras armas corramos, respirando venganza y furor.
La victoria nos de sus laureles:
Ella siempre el esfuerzo premió;
O la muerte primero a una vida
De ignominia de luto y de horror."
El coro repetía:

"Preparemos las armas invictas En defensa de patria y honor; Les dará nuevo lustre la gloria, Nuevo brillo los rayos del sol." (Quesada, 2006. Anexo:241-243).

III. EL EJÉRCITO VENCEDOR

La música de la banda militar tuvo un papel importante en la tarea de inspirar y transmitir entusiasmo, patriotismo y júbilo durante la preparación para la guerra. Estuvo también presente al momento de la entrada a la capital del ejército en mayo de 1857 después de vencer a los filibusteros. Las crónicas de la llegada de las tropas mencionaban la presencia de una multitud de personas a lo largo de los principales caminos que aclamaba y vitoreaba a los líderes y soldados a su paso. La capital fue adornada con arcos de palma, flores y banderas, se escucharon vivas sonoras, el clamor de campanas y música marcial. Antes de que volvieran a sus casas después de meses de enfrentar las penalidades del combate se le entregó a cada uno de los soldados "un vestido completo, una cuarta y un rollo de tabaco." (Zeledón, 2006: 311-314). Tadeo Nadeo Gómez compuso también un himno para celebrar el triunfo de ejército expedicionario. Lo tituló "A los vencedores en Santa Rosa". La tercera estrofa cantaba:

"¡Loor eterno a los fuertes guerreros que el orgullo insolente humillaron, y a la patria adorada brindaron con su esfuerzo una gloria inmortal! A su paso laureles nacieron; la victoria los guió denodados, y con ella se vieron vengados de enemiga traición criminal."

Después de cada estrofa repetía

"¡Gloria a Costa Rica!
¡Gloria a su gobierno!
Galardón eterno,
como sin igual
Gloria a los valientes,
Intrépidos, fieros
De filibusteros
¡Azote fatal!"
(Quesada, 2006. Anexo: 245-247).

La patria estaba en deuda con su presidente, los oficiales y los soldados. En octubre de 1857, el diputado Juan Bautista Bonilla presentó un proyecto de ley para que la nación los recompensara por sus servicios en la Campaña Nacional. Bonilla proponía que se decretan ascensos militares con opción a puestos públicos a jefes y oficiales se hubiesen distinguido en la guerra y que se distribuyeran sumas de dinero entre ellos. El proyecto contemplaba, asimismo, que en la hacienda Santa Rosa se mandara a levantar a costa de la nación un monumento que "eternizaría la memoria de aquella acción y de las víctimas inmoladas allí." Además establecía que el poder ejecutivo invitaría a los gobiernos del resto de Centroamérica a levantar un monumento en la plaza de Rivas a fin de perpetuar la memoria de las acciones militares que ocurrieron en esa ciudad y del triunfo de las fuerzas de la región. (ANCR. Congreso no. 5189).

El proyecto con algunas modificaciones se convirtió en decreto el 26 de octubre de 1857 y el presidente le dio el ejecútese al día siguiente. En virtud de ese decreto se le concedió a Juan Rafael Mora el título de capitán general y a José Joaquín Mora el de teniente general. Al presidente se le otorgaron 20.000 pesos y a José María Cañas 15.000 pesos por las pérdidas que sufrieron en sus intereses por ocuparse de la guerra. Esas sumas se les pagarían de inmediato y con prioridad sobre otros gastos mientras que la entrega de un estipendio y de otras ayudas para los soldados y las viudas, huérfanos y otros familiares debería esperar a que las circunstancias del erario lo permitiesen. (ANCR. Congreso no.5189)

El artículo sétimo de proyecto mandaba que el gobierno colocara en el centro de la fuente pública que la municipalidad iba a construir en la plaza mayor, nombre con el que se conocía el parque central, un monumento que eternizara la memoria de los triunfos de Santa Rosa, Rivas y el San Juan. El artículo octavo estipulaba que en recuerdo del triunfo completo de las armas centroamericanas y de la rendición y expulsión de las fuerzas filibusteras, el día primero de mayo sería feriado y se celebraría en toda la república con la solemnidad posible saludándose el pabellón en la aurora de dicho día con veintiún cañonazos. (ANCR. Congreso no.5189).

El derrocamiento de Mora dejó en suspenso la aplicación de los artículos sétimo y octavo del decreto, más no el que ordenaba los ascensos. El 24 de agosto de 1859, Vicente Aguilar, ministro de Hacienda y Guerra del nuevo gobierno encabezado por Montealegre, le comunicó al comandante general que el ejecutivo se había servido acordar promociones de oficiales que se distinguieron en la guerra contra los filibusteros. Aguilar explicaba que habían trascurrido casi dos años desde la promulgación del decreto sin que se hubiese dado cumplimiento y por consecuencia de esa omisión "la nación no ha satisfecho la deuda sagrada que contrajo con los defensores de su integridad, soberanía e independencia." (ANCR. Guerra no. 4791: 76-77).

En efecto, había habido omisión, pues como se indicó el decreto solamente se aplicó para los dos Mora y Cañas, hecho que fue duramente criticado por sus adversarios, y las promociones probablemente fueron bien merecidas. Sin embargo, cabe apuntar que la lista de los beneficiados la encabezaban los oficiales que habían gestado el golpe de cuartel contra Mora y que Montealegre ordenó las promociones a escasos diez días de haberse producido ese. Así, el coronel Lorenzo Salazar fue ascendido a General de División, el sargento mayor Máximo Blanco a General de Brigada y los sargentos mayores Luis Pacheco, Sotero Rodríguez y Clodomiro Escalante a tenientes coroneles. (ANCR Guerra no.4791: 76-77). Los servicios a la patria de otros oficiales y de quienes sirvieron como soldados rasos fueron retribuidos posteriormente con pensiones del estado para ellos o sus familiares.

A fines del siglo XIX se dio cumplimiento al artículo sétimo del decreto de 1857 antes mencionado. Las gestiones para colocación del monumento conmemorativo de la Campaña Nacional se iniciaron en 1888 cuando el presidente Bernardo Soto y el secretario de Hacienda autorizaron a Manuel María Peralta, ministro plenipotenciario en Francia, a contratar la construcción del monumento. Se tomó la decisión de ubicarlo en la Plaza de la Estación, a la que se le cambió el nombre por el de Parque Nacional, debido a que el Parque Central no ofrecía las condiciones propicias para albergar el monumento dada su magnitud y la

existencia de arboledas que estorbaban. Además la Plaza de la Estación, por ser el sitio de llegada del ferrocarril del atlántico era la puerta de entrada a la capital. Después de la laboriosa tarea de colocar los cimientos, el pedestal y las piezas, el Monumento Nacional estuvo listo para su inauguración la cual se fijó para el 15 de setiembre de 1895 en el marco de tres días de festejos oficiales. En el acto solemne se contó con la presencia de veteranos de la Campaña Nacional y de delegaciones de los otros países centroamericanos, invitadas de honor del gobierno. (Fumero, 1998 y Zeledón, 2006:349-361).

La Comisión Permanente del Congreso facultó al poder ejecutivo a fundir tres cruces de oro que serían entregadas durante la ceremonia de develización del Monumento Nacional a los descendientes de los líderes de la guerra contra los filibusteros. Camilo Mora fue condecorado con la cruz de oro de su padre y en cuya inscripción se leía "A la memoria del Benemérito general don Juan Rafael Mora. La patria agradecida." Igualmente fueron condecorados con una cruz de oro los descendientes de José Joaquín Mora y José María Cañas. Asimismo, el ejecutivo fue autorizado a condecorar con una medalla de oro con la inscripción "A los veteranos de las Campañas de 1856 y 1857. La Patria reconocida" a cada uno de los jefes y oficiales que sirvieron en el ejército expedicionario. A los individuos de la tropa se les condecoró con una medalla de plata con la leyenda "A los soldados de las Campaña de 1856 y 1857.La Patria reconocida." Todas tuvieron al reverso grabado en relieve el Monumento Nacional y la fecha 15 de setiembre de 1895. (Fumero, 1998:112).

IV. MORA EL DEFENSOR DE LA SOBERANÍA

Para financiar los preparativos para la guerra, a fines de febrero de 1856, Mora dispuso por decreto levantar un empréstito nacional de 100.000 pesos entre las personas con mayores recursos de las cuatro ciudades principales. En San José se recaudarían 45.000 pesos, 20.000 en Cartago y Heredia y 15.000 en Alajuela. Se nombraron

comisiones que escogieron a los ciudadanos que debieron contribuir al préstamo. A esas personas se les pagó un interés del uno por ciento mensual. (Obregón Loría, 1976:70). Además, de la imposición de préstamos obligatorios, se gestionó un préstamo externo, el cual se obtuvo del gobierno de Perú por cerca de 20.000 libras esterlinas. Sin embargo, esa suma fue recibida tardíamente en 1857, después de terminada la guerra. (González Víquez, 1925: 177-184).

A pesar de los esfuerzos por aumentar los recursos para enfrentar la amenaza filibustera, la guerra consumió casi por completo los fondos del tesoro público. Como se había anticipado, el normal funcionamiento de las actividades productivas en 1856 se vio afectado por la falta de brazos, en un país donde ya de por sí había escasez de mano de obra. Hubo faltante de alimentos básicos como el maíz, el trigo y las papas. La epidemia del cólera entre mayo y julio de ese año contribuyó a agravar la difícil situación, pues el total de fallecidos osciló entre un 8 y un 10 por ciento de la población total. (Molina, 2000:42).

En ese contexto de crisis económica, fiscal y demográfica en el que se habían hecho realidad las predicciones de aquellos que expresaron temores por las consecuencias tendría una guerra en el exterior, podría pensarse que se habría gestado un clima de oposición generalizada a la preparación de una nueva ofensiva para continuar la guerra. Ocurrió lo contrario, cientos de costarricenses dieron un voto de confianza al presidente Mora y ofrecieron contribuciones voluntarias para reanudar las campañas militares contra los filibusteros. El periódico Boletín Oficial publicó en noviembre de 1856 las listas levantadas entre los vecinos de San José, Heredia y Alajuela con sus respectivas donaciones e informaba que se sabía que en Cartago también se estaban realizando suscripciones. El periódico transcribió una carta enviada por los contribuyentes de San José al presidente en la que decían:

"Los abajo firmados convencidos de que en la celeridad y energía con que se haga la guerra a los injustos invasores de Centroamérica estriba la salvación común; satisfechos de la opinión de V. E., notoria a todos los costarricenses, y sabiendo que si no ha continuado las hostilidades con decidido vigor, es, porque exhausto el erario y teniendo que contrariar una cobarde, aunque insignificante oposición, no quiere Vuestra Excelencia desplegar la fuerza de su carácter ni hacer uso de sus omnímodas facultades que la nación le ha concedido, hasta un extremo. Ante V.E. comparecemos ofreciendo nuestras personas y bienes en general." (Boletín Oficial 19 de noviembre de 1856).

Seguidamente adjuntaban la lista de contribuciones que incluyeron café en cantidades entre 100 y 10 quintales, ganado, caballos, dinero en efectivo y servicios. Tal fue el caso de Emilio Segura que al ofrecer 51 pesos dijo estar "pronto a marchar" y Joaquín Fernández que prometió 20 quintales de café y "mis servicios gratis como militar." (ANCR Gobernación no. 26134). Entre los donantes estuvo el Obispo Llorente que ofreció 100 pesos. En el siguiente número del mismo periódico se publicaron listas de contribuciones voluntarias de otras localidades del país. Los contribuyentes voluntarios heredianos se pronunciaron en forma similar a los josefinos. Manifestaron al presidente:

"Conocemos la decisión de V. E. por dar cima a la empresa vital de nuestra emancipación, convencidos del inminente peligro que corremos si prolongamos por más tiempo la criminal indiferencia que nos anonada y asimila a fríos autómatas: creemos que la exhaustes del erario y la consideración de V.E. por las ocurrencias pasadas, le atan para emprender de nuevo el deseado aniquilamiento de la falange devastadora." (Boletín Oficial, 19 de noviembre 1856).

Por esas razones, continuaban, creían su deber el ofrecer un empréstito voluntario.

El presidente respondió a esa muestra de apoyo indicando que el gobierno veía con sumo gozo esas manifestaciones generosas, ese espíritu nacional que se levantaba pródigo de su sangre y de su fortuna y que aceptaba con júbilo esas ofertas pero no como donativos sino como empréstitos. Ese pueblo, continuaba Mora, que daba todo su apoyo a la patriótica cruzada:

"es un pueblo digno de llamarse pueblo republicano y libre porquetiene en su corazón, el sentimiento de su dignidad, porque nada habrá que le haga retroceder en la noble resolución que ha tomado porque ha querido y quiere vivir o morir aspirando el aura de libertad." (Boletín Oficial 19 de noviembre de 1856).

Mora agregaba que la suscripción había sido promovida por "nobles patricios" que habían creído que el gobierno vacilaba por falta de recursos para reanudar la guerra, a pesar de que contaba ya con la autorización del Congreso. No, explicaba Mora, el gobierno no vacilaba ni vacilaría nunca pues eso sería insultar a la nación, apostatar de sus creencias, sería como inclinar la frente y esperar que el hacha del filibusterismo cayera sobre nuestras cabezas. La razón para la demora, añadía, se encontraba en los repetidos partes que enviaba el general Cañas aconsejando que no marcharan más tropas por tierra porque los caminos estaban intransitables. Mora agregó que se preparaba una campaña en que el alma serían los vapores, de los cuales carecía el país, pero que se estaba trabajando con tesón para adquirirlos. (Boletín Oficial 19 de noviembre de 1856). Efectivamente, los combates decisivos para la rendición de Walker involucraron a los vapores en la vía del tránsito.

El apoyo al presidente y la confianza depositada en él probablemente fueron fortalecidas por las composiciones de El Clarín Patriótico escritas en honor de Mora. El elogio a su liderazgo se pone de manifiesto a continuación en dos estrofas de una de esas composiciones:

"De guerra y peste el bárbaro exterminio Costa Rica impertérrita deplora, Desde que un vil traidor a su dominio La quiso sujetar en mala hora Mas érais ¡oh gran Mora! Jefe de la nación costarricense A quien otro magnánimo no vence En laudable designio.
Mas, vos Señor, cual roca imperturbable que en medio del océano enfurecido Eternamente firme, incontrastable Tempestades sin fin ha resistido;

todo lo habéis podido impávido arrostrar con celo ardiente, y vuestro nombre a la futura gente llegará, perdurable." (Quesada, 2006: 237).

El nombre de Mora ha llegado hasta las generaciones del presente tal y como lo predecía El Clarín Patriótico y ha perdurado. No obstante, la transmisión entre generaciones no fue ininterrumpida. Conflictos de intereses, descontento por medidas arbitrarias, por su nepotismo y por la reelección para un nuevo periodo de seis años, enfrentaron a Mora con varios de los miembros más influventes de la elite y condujeron a su derrocamiento en 1859. (Fallas, 2004: 99-116). Dos días después de su caída fue escoltado a Puntarenas donde se embarcó hacia El Salvador, país en el que estableció su residencia. Mora, sin embargo no se resignó a su suerte y durante un año trabajó activamente en la organización de una expedición armada para recuperar el poder. La existencia de un grupo de personas que se mantuvieron leales a Mora y estuvieron dispuestas participar en planes de levantamiento para reinstalarlo en la presidencia marcó una diferencia sustancial con otros golpes de estado en los que no hubo resistencia.

Entre setiembre de 1859 y setiembre de 1860 hubo cerca de ocho intentos de tomar los cuarteles para desconocer al presidente Montealegre gestados por oficiales de baja graduación: subtenientes, tenientes y capitanes. La mayoría de ellos había tenido una actuación destacada en la Campaña Nacional e intentaron obtener apoyo de los milicianos y de la población en general recordándoles los méritos de Mora en la derrota de los filibusteros. Por ejemplo, Jesús Vargas trató de convencer a un grupo de vecinos de Santa Ana de marchar con la tropa a San José a tomar los cuarteles diciéndoles que en lo único que había delinquido don Juanito había sido en "ir a Nicaragua a poner el pecho al frente" (ANCR. Guerra no. 10445). Los expedientes de la serie Guerra del Archivo Nacional referentes a los implicados en las conspiraciones gestadas por los partidarios de Mora revelan la participación en ellas de figuras destacadas en los combates

en el río San Juan: Juan María Castro, Salvador Mora, Dionisio Jiménez, Próspero Montes de Oca, Adolfo Escobar y Juan Estrada, entre otros. Los dos primeros estuvieron junto a Mora en Puntarenas cuando desembarcó para encabezar un levantamiento general en setiembre de 1860. Ese fracasó por varios factores, entre ellos errores en el planeamiento, en la estimación de la fuerza militar con la que se contaba y principalmente por el conocimiento anticipado que tuvo el gobierno y que le permitió detener a los líderes y a bloquear los caminos para evitar que Mora recibiera el apoyo que necesitaba. Las tropas oficiales al mando del general Máximo Blanco derrotaron a los moristas. Mora fue sometido a un consejo de guerra verbal y fue condenado a la pena de muerte ya que al invadir el país cometió el delito de alta traición. Fue fusilado el 30 de setiembre de 1860. (Meléndez, 1968:120-121).

Los hechos que antecedieron a la muerte de Mora, que el único jefe de estado costarricense al que se aplicó la pena capital en el siglo XIX, desataron pasiones y produjeron una profunda división en torno a su figura y a sus actuaciones. Sus opositores entre la elite criticaron duramente su administración calificándola de tiránica, señalando ambiciones desmedidas por el poder y el control de los fondos públicos además de responsabilizarlo por el derramamiento de sangre ocasionado por su invasión. (Ver: Oficial 1860 y 1861) En las filas de los moristas se encontraban familiares y amigos cercanos, miembros de la elite, así como, militares de baja graduación, taquilleros de licores, pequeños comerciantes y agricultores e individuos de las clases populares. Para ellos Mora seguía siendo el presidente legítimo que había caído víctima de una traición de los comandantes. Se mantuvieron fieles a él y lo apoyaron por la lealtad que sentían por el líder de la guerra contra los filibusteros. Asimismo, otros como Vicente Montero, artesano y el músico de la banda marcial, recordaban que "don Juanito había hecho muchos edificios y el país había reportado bajo su gobierno muchos bienes mientras que estos ladrones que están en los cuarteles no quieren más que robar". (ANCR. Guerra no.8873).

Al episodio trágico de los sucesos de setiembre de 1860 siguió un periodo en el que

en las esferas oficiales se cubrió con un velo de olvido la contribución de Juan Rafael Mora al desarrollo de la institucionalidad del Estado y su protagonismo en la Campaña Nacional. Es probable que su recuerdo siguiera vivo en los hombres y mujeres protagonistas de los acontecimientos que le hicieron acreedor de un lugar privilegiado en la memoria de la gesta de 1856 y 1857 los cuales le guardaron afecto y consideración. No obstante, el reconocimiento oficial de sus méritos demoró años. Casi un cuarto de siglo después de su muerte, en 1873, tres diputados, Carlos Sancho, Miguel Macaya y Rafael Barroeta elevaron una propuesta para que el Congreso mandara a celebrar en honor de Mora honras fúnebres oficiales dignas de un antiguo servidor de la república. Los diputados manifestaron:

"El tiempo ha despejado las nubes que oscurecían los méritos y servicios del señor don Juan Rafael Mora. La historia le hace honor_pone de presente a los ojos de los costarricenses los grandes e importantes servicios que aquel eminente repúblico prestó a su patria: los sacrificios que hizo en su larga carrera pública. Aparte de los progresos tangibles, intelectuales y materiales que promovió o a que prestó mano fuerte durante su administración, descuella muyalta, muy reluciente, la parte activa, la dirección personal y eficaz que tomara en pro de la nacionalidad de Costa Rica cuando el filibusterismo potente y amenazante se hallaba a nuestras puertas Cuando invadido insolente y atrevidamente nuestro querido y sagrado suelo por una partida de aventureros, apoyados por su más que aventurero jefe, la rechazó a fuego y sangre_ la hizo retroceder a la república de que alevosamente, se había, aunque muy de paso, apoderado." (ANCR Congreso no.8643).

Opinaban que Mora había pagado con su vida las faltas que más tarde se le atribuyeron y que la patria tenía una deuda inmensa con ese esclarecido patriota. Los diputados exhortaron a los miembros del Congreso a dejar a la historia imparcial hacer las apreciaciones de los

actos públicos de Mora y "con la hidalguía que cumple al republicano, no recordemos más que sus inapreciables, oportunos hechos para honrar su memoria." Una comisión especial emitió un dictamen en el cual se compartía el criterio de los diputados proponentes de que era a la historia y no a ellos a la que le correspondía presentar a la posteridad a Mora en su verdadero aspecto. Señalaba la comisión que "quizás la generación actual no puede todavía desprenderse de esas huellas, que han quedado aún, de las pasiones políticas que dominaron en esa época no lejana todavía, no obstante considerárseles extinguidas. Las apoteosis así como los rencores dejan tras de sí recuerdos por mucho tiempo." (ANCR Congreso no. 8643). Los miembros de la comisión acogieron la propuesta de que la nación pagara a los restos de Mora el tributo de su agradecimiento. Sin embargo, indicaron que si de justicia se trataba sería una falta imperdonable no hacer mención de José María Cañas, "un personaje cuya pérdida llora todavía Costa Rica y cuya memoria está en el corazón de este pueblo agradecido. Cañas infatigable y constante guerrero de la independencia e integridad nacional." (ANCR. Congreso no.8643). Propusieron además que se diera reconocimiento a otro costarricense ilustre. Braulio Carrillo, haciendo cumplir el decreto de 1848 que disponía el traslado de sus restos desde El Salvador para hacerle honras fúnebres y depositarlos en un lugar distinguido.

Asimismo, la comisión recomendó que el poder ejecutivo hiciera construir un mausoleo en el panteón general de la capital y depositara en el los restos de los finados Mora, Cañas y Carrillo y que tuviera capacidad para recibir los de otros personaje beneméritos a quienes la república otorgara esa distinción. Se dieron dos lecturas al dictamen de la comisión. La tercera lectura se dio tres años más tarde, en julio de 1876 y se firmó un decreto que recogía la propuesta y destinaba un presupuesto de 20.000 pesos para el mausoleo. Si bien el 15 de setiembre de 1895 se colocó la primera piedra del mausoleo, ese nunca se construyó. Las honras fúnebres para Mora y su estatua debieron esperar la llegada del nuevo siglo.

Una de las primeras mociones en esa dirección, la impulsó en 1912 el diputado alajuelense Manuel Peralta que propuso que se colocara un busto de Mora en algún lugar preferente para honrar su memoria. Al año siguiente, 1913, Cleto González Víquez en un artículo en el periódico La Información exhortó a celebrar suntuosamente el centenario del nacimiento de Mora. La idea tuvo acogida y se nombró una comisión para los actos conmemorativos que tuvieron lugar el 15 de setiembre de 1914. En esa fecha se colocó una lápida conmemorativa en la casa donde nació y seguidamente hubo una procesión cívica y militar hacia el cementerio general donde se inauguró un busto en el sitio en el que reposan sus restos. (Castro, 1915: 95-98). Quince años más tarde se erigió una estatua en honor de Mora frente al edificio de Correos y Telégrafos la cual fue inaugurada el 1 de mayo de 1929. En esa fecha, Luis Dobles Segrega, Secretario de Educación Pública, pronunció un discurso en el que dijo:

"Hemos venido en torno a este varón fuerte porque él fue, y sigue siendo, la campana de nuestra libertad. Vibró todo él, cuando era carne mortal, y los labriegos sencillos, que araban al amparo de una paz venturosa, suspendieron la faena, otearon el horizonte, comprendieron la inmensa responsabilidad que tenían de legar libre a sus hijos la tierra que libre heredaron de los mayores ... Que su ejemplo se imite, siempre que sea preciso combatir por el honor y la independencia de Costa Rica." (La Tribuna. Jueves 2 de mayo de 1929. Citado en Urbina s.f.)

Finalmente, Costa Rica saldaba la deuda que tenía pendiente con el estadista visionario que supo conducirla con firmeza en uno de los momentos más críticos de su historia.

CONCLUSIÓN

La Campaña Nacional como lucha por la libertad es considerada como una guerra por la independencia. Esta no se libró contra los ejércitos españoles, como en otras colonias de Hispanoamérica, sino contra las huestes filibusteras que pretendían dominar Centroamérica. La amenaza a la existencia de Costa Rica como

una nación soberana fortaleció el patriotismo y movilizó a la población a la lucha. La guerra contra los filibusteros fue una experiencia que contribuyó a fortalecer una identidad colectiva entre los costarricenses otorgándole rasgos mejor definidos a la nación, componente ideal imaginario del estado.

El liderazgo del presidente Mora y la valiente actuación del ejército en la defensa de la soberanía contribuyeron a la aceptación de la autoridad. El prestigio ganado en la Campaña Nacional por los militares Máximo Blanco y Lorenzo Salazar les hizo figuras de peso en la política de la década de los años sesenta. La amenaza de una agresión desde el exterior justificó la inversión en armamento y en entrenamiento de las tropas fortaleciendo su capacidad de ejercer el monopolio de los medios de coerción, fundamental para que el Estado imponga un sistema de dominación.

Aquellos costarricenses que sacrificaron su vida por la libertad de la patria en los combates de 1856 y 1857 forman parte de la memoria nacional. Están representados en Juan Santamaría, el humilde alajuelense héroe de la batalla de Rivas. Las estatuas, los monumentos, los himnos, las canciones y los poemas rinden homenaje a los héroes de la Campaña Nacional y nos exhortan a ser hoy, como lo fueron ellos ayer, celosos guardianes de nuestra independencia.

FUENTES

- Documentos del Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR)
- Serie Congreso: no. 5095 Memoria de Relaciones Exteriores, 1856
- no. 5097 Memoria de Hacienda, 1856
- no. 5189 Reconocimiento a los Mora y Cañas por la guerra contra los filibusteros, 1857
- no. 7447 Mensaje del Presidente Mora al Congreso, 1855
- no. 7483 Memoria de Hacienda, 1854

- no. 7527 Memoria de Relaciones Exteriores, 1855
- no. 8643 Reconocimiento de servicios a la patria de Juan R. Mora,1873-1876
- no. 11861. Mensaje del Presidente Mora al Congreso, 1856
- no. 20838 Memoria de Hacienda, 1855
- Serie Guerra: no.4791 Comunicaciones ministeriales,
- no. 8873 Información levantada para averiguar si hubo conato de sedición contra el gobierno, 1859
- no.10445 Instrucción para averiguar los motores y cómplices de la conspiración contra el gobierno provisorio en Pacaca, octubre-noviembre 1859

Periódicos Boletín Oficial 1855 - 1857 Nueva Era 1859 - 1860

BIBLIOGRAFÍA

- Calvo Mora, Joaquín Bernardo. 1955. La Campaña Nacional contra los filibusteros en 1856 y 1857. Breve reseña histórica. Reedición. San José: Comisión de Investigación Histórica de la Campaña de 1856 - 1857.
- Castro Saborío, Octavio. 1915. El centenario del Benemérito de la Patria expresidente de la República General don Juan Rafael Mora 1814-1914. San José: Tipografía Nacional.
- _____1955. Laude. Evocación de Mora. El Hombre. El Estadista. El Héroe. El Mártir. Segunda edición. San José: Editorial Aurora Social Limitada.
- Comisión de Investigación Histórica de la Campaña 1856-1857. 1956. Crónicas y comentarios. San José: Imprenta Universal.
- Fallas Santana, Carmen María. 1982 "El fortalecimiento del Estado en Costa Rica en la década de 1850". Tesis de Maestría en Historia. Universidad de Costa Rica.

- Fallas Santana, Carmen María. 2004. Elite, negocios y política en Costa Rica, 1849-1859. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- Fumero Vargas Patricia. 1998. El Monumento Nacional, fiesta y develización, setiembre de 1895. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- González Víquez, Cleto. 1925. El empréstito peruano a Costa Rica. Revista de Costa Rica, 6 : 177-184.
- Gutiérrez Mata, José Miguel y otros. 1997.

 "Reclutas, caites, fusiles y dolencias
 en la Campaña Nacional 1856-1857.

 (Algunos aspectos sobre vida cotidiana)"
 Memoria para optar al grado de Licenciatura
 en Historia. Universidad de Costa Rica.
- Meléndez Chaverri, Carlos. 1968. Dr. José María Montealegre. Contribución al estudio de un hombre y una época poco conocida de nuestra historia. San José: Academia de Geografía e Historia.
- Molina Jiménez, Iván. 2000. La Campaña Nacional, 1856-1857: Una visión desde el siglo XXI. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- Obregón Loría, Rafael. 1976. Costa Rica y la Guerra del 56 (La Campaña del Tránsito). Segunda edición. San José: Editorial Costa Rica.
- Obregón Quesada Clotilde. 1985 "Costa Rica Nicaragua. Problemática interna e internacional de la delimitación fronteriza 1821-1860." Tesis de Maestría en Historia. Universidad de Costa Rica.
- Oficial. 1860. Exposición de los motivos del cambio político acaecido en 14 de agosto de 1859. San José: Imprenta Nacional.
- Oficial. 1861. Exposición histórica de la revolución del 15 de setiembre de 1860 acompañada de

- algunas reflexiones sobre la situación antes y después del 14 de agosto de 1859. San José: Imprenta del Gobierno.
- Oszlack, Oscar. 1981. The Historical Formation of the State in Latin America: Some Theoretical and Methodological Guidelines for Its Study. Latin American Research Review, XVI, 2.
- Pacheco Ureña, Ana Patricia. 1992. "Composición social de la oficialidad del ejército costarricense". Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad de Costa Rica.
- Quesada Camacho, Juan Rafael. 2006. El Clarín Patriótico. La guerra contra los filibusteros y la nacionalidad costarricense. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría-Colegio de Licenciados y Profesores.
- Rodríguez Porras, Armando. 1986. Juan Rafael Mora Porras y la guerra contra los filibusteros. Segunda edición corregida. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- Sanabria Martínez, Víctor Manuel. 1972. Anselmo Llorente y Lafuente. Primer obispo de Costa Rica (Apuntamientos históricos). San José: Editorial Costa Rica.
- Sibaja Chacón. Luis Fernando. 1974. Nuestro límite con Nicaragua. San José: Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas.
- Umaña Anglietti, Miguel. 1978. "Militares y civiles en Costa Rica." Tesis de Licenciatura. Universidad de Costa Rica.
- Urbina Gaitán, Chester s.f. Antiimperialismo y reafirmación nacional. Los actos de inauguración del Monumento a Juan Rafael Mora Porras (1929) www.ts.ucr.ac.cr/~historia/articulos/ jrmora-ches.htm
- Zeledón Cartín, Elías (compilador) 2006. Crónicas de la Guerra Nacional 1856-1857. San José: Editorial Costa Rica.